RESOLUCIÓN Nº 636
Acta Nº 29 – 11/09/2012

VISTO El Memorando Nº 153/2012 de fecha 10/09/2012, de la Unidad Operativa de Contrataciones, s/ propuesta de adjudicación del llamado Contratación Directa Nº15 *Reparación de Fibra Óptica de la Red Metropolitana del Sector Publico - 2012,* y;

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen Nº 24/2012 del Comité de Evaluación de fecha 06/09/2012, el cual, vía Dictamen Nº 34/2012 de fecha 07/09/2012 la Unidad de Contrataciones eleva a la Superioridad la Recomendación de Adjudicación de la CD Nº 15/12 "*REPARACIÓN DE FIBRA ÓPTICA DE LA RED METROPOLITANA DEL SECTOR PUBLICO*", conforme establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Que, de las documentaciones obrantes en el expediente se desprende, que la firma SISTECO PARAGUAY S.R.L., ha presentado la cotización más baja, de conformidad a las condiciones estipuladas en la Carta de Invitación.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración,

RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR la Contratación Directa Nº: 15/12 "*REPARACIÓN DE FIBRA ÓPTICA DE LA RED METROPOLITANA DEL SECTOR PUBLICO"* ID Nº 227.969, a la firma "SISTECO PARAGUAY S.R.L.", por la suma de Gs. 4.200.000 (GUARANÍES CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL) IVA incluido, de conformidad con su correspondiente carta de oferta.----------

Art. 2º) ENCOMENDAR a la Dirección Administrativa y Financiera de la Institución, proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3º) ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4º) ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: **Silvio Paiva,** Presidente en Sesión.
Albino Sosa Solís;
Taurin Portillo;
Alcira Miranda;
Bernabé Peralta, Miembros

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – Secretaría del Consejo

Secretario
Consejo de Administración

U.O.C.
RECIBIDO (2ª):
FIRMA:
FECHA: 13-09-12
HORA: 11:00 hs